La Libertad, Marzo 24 del 2017

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas Legales y los Estatutos vigentes, doy a conocer a los señores accionistas de COMPAÑÍA TRANSLARCAM S.A., el informe de mis Actividades Gerenciales correspondientes al Ejercicio Económico que finalizo el 31 de Diciembre del 2016.

Cumplo en informar que el año 2016 no tuvo movimientos económicos por tratarse de una compañía recién constituida.

COMPAÑÍA TRANSLARCAM S.A., preparo los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y dispuesta su aplicación en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías: Balance General; Estado de Resultados; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; Estado de Flujos de Efectivo; y las correspondientes Políticas Contables y Notas Explicativas.

Gracias a todo el equipo en espera de que este año 2017 sea de éxito.

Gracias a todos por su participación en esta junta de accionistas.

Atentamente,

Michelle Jiménez Apolinario
Gerente General